



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2020

SSCDMX/DGAF/ DRMAS/

251

/2020

Se solicita la publicación de la
Convocatoria número 007

LIC. JUAN ROMERO TENORIO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS
PRESENTE.

ESTOY DE ACUERDO

FECHA DE PUBLICACION

11 MARZO 2020 JAMIE JACOB

Por medio del presente solicito a usted atentamente, gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se lleve a cabo la publicación de la convocatoria número 007, relativa a la Licitación Pública Nacional No. 30001122-007-2020, relativa a la **“Contratación de Servicios para el Suministro de Gas L.P. en 31 Inmuebles de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México”**, anexo al presente en original y medio magnético el programa de eventos correspondientes a la Licitación citada, a fin de que se realice dicha publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 11 de marzo de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA



ECA/ RCR/ SDM/rhrd

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD

Convocatoria: 007

El Lic. Jesús A. Garrido Ortigosa, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 53, 55 y 56 de su Reglamento 41 y 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número 30001122-007-2020, para el “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE GAS L.P. EN 31 INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones del bien, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de Fallo
30001122-007-2020	\$ 2,000.00	11, 12 y 13 de marzo de 2020	17 de marzo de 2020 13:00 horas	19 de marzo de 2020 13:30 horas	20 de marzo de 2020 17:00 horas

PARTIDA	Descripción	Cantidad Referencial	Unidad de Medida
Única	Gas L.P.	1	Litro

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta, venta y entrega en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Altadena No. 23, sexto piso, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Teléfono 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de: Secretaría de Finanzas del D.F., Tesorería o mediante depósito bancario en la cuenta 65501123467 referencia 2601 de la Institución Bancaria Santander S.A. (México). Deberá proporcionar el número de Licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa participante o la persona física.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá contrato abierto con una vigencia a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020 ó hasta agotar el monto máximo del contrato.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precio promedio mensual unitario vigente publicado en la Comisión Reguladora de Energía por litro sin I.V.A. y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales a la entrega del bien y a entera satisfacción de la convocante y recepción de las facturas debidamente requeridas.
- Lugar de suministro: en 31 Inmuebles de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
- Plazo del suministro: de acuerdo a las necesidades del área solicitante, a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020 ó hasta agotar el monto máximo del contrato.